

Demarcación de Hacienda de Las Palmas

Las Palmas de Gran Canaria, agencia en Reyes Católicos, 49, a la que se le asigna el número de identificación 35-04-25.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Bayona, sucursal en avenida de Elduayen, 4, a la que se le asigna el número de identificación 36-04-20.

El Grove, sucursal en Luis A. Maestre, 1, a la que se le asigna el número de identificación 36-04-21.

Moaña, sucursal en Concepción Arenal, 85, a la que se le asigna el número de identificación 36-04-22.

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla, agencia en Doctor Marañón, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 41-07-37.

Sevilla, agencia en Luis Montoto, 92, a la que se le asigna el número de identificación 41-07-38.

Sevilla, agencia en avenida República Argentina, 11, a la que se le asigna el número de identificación 41-07-39.

Sevilla, agencia en Santuario de la Cabeza, 74, a la que se le asigna el número de identificación 41-07-40.

Sevilla, agencia en Torreameja, 47, a la que se le asigna el número de identificación 41-07-41.

Demarcación de Hacienda de Soria

Burgo de Osma, sucursal en General Franco, 6, a la que se le asigna el número de identificación 42-02-04.

San Leonardo de Yagüe, sucursal en San Pedro, 2, a la que se le asigna el número de identificación 42-02-05.

Demarcación de Hacienda de Tenerife

Frontera, sucursal en Tigaday, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 38-03-35.

El Tanque, sucursal en avenida Príncipe de España, 21, a la que se le asigna el número de identificación 38-03-36.

Playa de las Américas—Adeje—, sucursal en vía Litoral, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 38-03-37.

Demarcación de Hacienda de Toledo

Toledo, agencia en Ecuador, 6, a la que se le asigna el número de identificación 45-04-08.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, agencia en Brasil, 41, a la que se le asigna el número de identificación 46-08-72.

Valencia, agencia en avenida de Burjasot, 33, a la que se le asigna el número de identificación 46-08-73.

Gandía, agencia en Mártires, 5, a la que se le asigna el número de identificación 46-08-74.

Gandía, agencia en República Argentina, 39, a la que se le asigna el número de identificación 46-08-75.

Demarcación de Hacienda de Valladolid

Valladolid, agencia en Cardenal Cisneros, 12, a la que se le asigna el número de identificación 47-03-12.

Valladolid, agencia en Cigüeña, 11, a la que se le asigna el número de identificación 47-03-13.

Valladolid, agencia en José Luis Arrese, 3, a la que se le asigna el número de identificación 47-03-14.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Bilbao, agencia en Gordoniz, 78, a la que se le asigna el número de identificación 48-05-41.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, agencia en Duquesa de Villahermosa, 1210, a la que se le asigna el número de identificación 50-05-37.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Gerona, sucursal en Santa Eugenia, 83, a la que se le asigna el número de identificación 17-07-24.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

Demarcación de Hacienda de Alicante

Alicante, sucursal en Padre Esplá, 32, a la que se le asigna el número de identificación 03-03-25.

Crevillente, sucursal en Alicante, 6, a la que se le asigna el número de identificación 03-03-26.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Hostalets de Balenyá, sucursal en Mayor, 17, a la que se le asigna el número de identificación 08-03-82.

Barcelona, sucursal en avenida de José Antonio, 715, a la que se le asigna el número de identificación 08-03-83.

Cabrera de Mar, sucursal en carretera de Cabrera, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 08-03-84.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Viladrau, sucursal en Tres de Febrero, 12, a la que se le asigna el número de identificación 17-03-36.

Bordils, sucursal en avenida del Generalísimo, 18, a la que se le asigna el número de identificación 17-03-37.

Demarcación de Hacienda de León

León, sucursal en Conde Rebolledo, 11, a la que se le asigna el número de identificación 24-12-06.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Alpicat, sucursal en Lérida, 85, a la que se le asigna el número de identificación 25-03-16.

Ibars de Urgel, sucursal en paseo de Rodes, 13, a la que se le asigna el número de identificación 25-03-17.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, sucursal en Moratines, 2, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-81.

Alcalá de Henares, sucursal en Ramiro y Ledesma, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-82.

Ciempozuelos, sucursal en Queipo de Llano, 12, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-83.

Mejorada del Campo, sucursal en avenida del Generalísimo, 25, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-84.

Colmenarejo, sucursal en carretera de Galapagar a Valdemorillo, 13, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-85.

Madrid, agencia en Luchana, 40, a la que se le asigna el número de identificación 28-03-86.

Demarcación de Hacienda de Zaragoza

Zaragoza, agencia en paseo de Damas, 10, a la que se le asigna el número de identificación 50-03-06.

Zaragoza, agencia en Salvador Mingujón, 10, a la que se le asigna el número de identificación 50-03-07.

Demarcación de Hacienda de Avila

El Barraco, General Sanjurjo, 44, a la que se le asigna el número de identificación 05-20-01.

Demarcación de Hacienda de Cádiz

Cádiz, agencia en avenida Ana de Viya, 40-42, a la que se le asigna el número de identificación 11-22-02.

Demarcación de Hacienda de Huesca

Graus, agencia en Salamero, 1, a la que se le asigna el número de identificación 22-11-05.

Demarcación de Hacienda de La Coruña

La Coruña, agencia en Barcelona, 75, a la que se le asigna el número de identificación 15-38-05.

Carballo, agencia en Pontevedra, 3, a la que se le asigna el número de identificación 15-38-06.

Demarcación de Hacienda de Murcia

Pliego, sucursal en plaza del Caudillo, 1, a la que se le asigna el número de identificación 30-03-18.

Murcia, agencia en avenida del General Primo de Rivera, 7, a la que se le asigna el número de identificación 30-03-19.

Cieza, sucursal en paseo de los Mártires, 11, a la que se le asigna el número de identificación 30-03-20.

San Pedro del Pinatar, sucursal en plaza del Generalísimo, 6, a la que se le asigna el número de identificación 30-03-21.

Demarcación de Hacienda de Orense

Orense, agencia en avenida Santiago, 71, a la que se le asigna el número de identificación 32-30-02.

Demarcación de Hacienda de Oviedo

Oviedo, agencia en avenida de Pumariñ, 7, a la que se le asigna el número de identificación 33-02-11.

Oviedo, agencia en avenida de Fernández Ladreda, 12, a la que se le asigna el número de identificación 33-02-12.

8237

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 3, concedida al Banco Popular Español, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 3, concedida el 30 de septiembre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Baleares

Palma de Mallorca, agencia en General Goded, 17, a la que se le asigna el número de identificación 07-44-01.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, agencia en Navellos, 1, a la que se le asigna el número de identificación 46-03-39.

Alcira, sucursal en plaza Mayor, 33, a la que se le asigna el número de identificación 46-03-40.

Sagunto —Puerto—, sucursal en avenida Nueve de Octubre, 29, a la que se le asigna el número de identificación 46-03-41.

Tabernes de Valldigna, sucursal en passeig del País Valencià, 34, a la que se le asigna el número de identificación 46-03-42.

Demarcación de Hacienda de Castellón

Castellón, agencia en avenida de Valencia, 18, a la que se le asigna el número de identificación 12-13-06.

Demarcación de Hacienda de Ciudad Real

Valdepeñas, sucursal en avenida de José Antonio, 25, a la que se le asigna el número de identificación 13-03-15.

Demarcación de Hacienda de Málaga

Antequera, sucursal en Infante Don Fernando, 34, 36, a la que se le asigna el número de identificación 29-03-09.

Demarcación de Hacienda de Valladolid

Valladolid, sucursal en paseo de Zorrilla, 39, a la que se le asigna el número de identificación 47-33-04.

Valladolid, agencia en Don Sancho, 2, a la que se le asigna el número de identificación 47-33-05.

Medina del Campo, sucursal en Onésimo Redondo, 6, a la que se le asigna el número de identificación 47-33-06.

Demarcación de Hacienda de Zamora

Benavente, sucursal en plaza de Gonzalo Silveira, 12, a la que se le asigna el número de identificación 49-19-02.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

8238

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 226, concedida al «Banco de Financiación Industrial, Sociedad Anónima» para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el «Banco de Financiación Industrial, S. A.», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 226, concedida el 18 de septiembre de 1979 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en Vía Augusta, 48, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-03.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en Marqués de Urquijo, 16, a la que se le asigna el número de identificación 28-93-02.

Madrid, agencia en Sor Angela de la Cruz, 12, a la que se le asigna el número de identificación 28-93-03.

Demarcación de Hacienda de Logroño

Logroño, agencia en Gran Vía del Rey Don Juan Carlos I, 17, a la que se le asigna el número de identificación 26-39-01.

Demarcación de Hacienda de Vigo

Vigo, sucursal en avenida de José Antonio, 7, a la que se le asigna el número de identificación 54-43-01.

Demarcación de Hacienda de Alicante

Alicante, sucursal en Rambla Méndez Núñez, 3, a la que se le asigna el número de identificación 03-50-01.

Demarcación de Hacienda de Badajoz

Badajoz, sucursal en avenida Villanueva, 2, a la que se le asigna el número de identificación 06-23-01.

Demarcación de Hacienda de Barcelona

Barcelona, agencia en plaza de Tetuán, 26, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-04.

Barcelona, agencia en Travesera de Gracia, 181, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-05.

Barcelona, agencia en Rambla de Cataluña, 78, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-06.

Barcelona, agencia en Ronda del General Mitre, 103, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-07.

Sabadell, sucursal en Rambla del Caudillo, 162, a la que se le asigna el número de identificación 08-93-08.

Demarcación de Hacienda de Burgos

Burgos, sucursal en avenida de los Reyes Católicos, 4, a la que se le asigna el número de identificación 09-37-01.

Demarcación de Hacienda de Córdoba

Córdoba, sucursal en paseo General Primo de Rivera, 11, a la que se le asigna el número de identificación 14-35-01.

Demarcación de Hacienda de Gerona

Gerona, sucursal en Joan Maragall, 27, a la que se le asigna el número de identificación 17-41-01.

Demarcación de Hacienda de Granada

Granada, sucursal en Recoigidas, 12, a la que se le asigna el número de identificación 18-31-01.

Demarcación de Hacienda de León

León, sucursal en Ramiro Valbuena, 2, a la que se le asigna el número de identificación 24-42-01.

Demarcación de Hacienda de Madrid

Madrid, agencia en Hernani, 64, a la que se le asigna el número de identificación 28-93-05.

Madrid, agencia en Alcalá, 39, a la que se le asigna el número de identificación 28-93-06.

Madrid, agencia en Luchana, 25, a la que se le asigna el número de identificación 28-93-07.

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, agencia en plaza de Uncibay, 8, a la que se le asigna el número de identificación 29-35-01.

Demarcación de Hacienda de Orense

Orense, sucursal en Calvo Sotelo, 18, a la que se le asigna el número de identificación 32-31-01.

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla, agencia en plaza de la Falange Española, 15, a la que se le asigna el número de identificación 41-42-02.

Demarcación de Hacienda de Valencia

Valencia, agencia en plaza de Alfonso el Magnánimo, 9, a la que se le asigna el número de identificación 46-60-02.

Demarcación de Hacienda de Vizcaya

Bilbao, agencia en calle Henao, 27, a la que se le asigna el número de identificación 48-54-02.

Demarcación de Hacienda de Gijón

Gijón, sucursal en Corrida, 3, a la que se le asigna el número de identificación 52-31-01.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

MINISTERIO DE TRABAJO

8239

RESOLUCION de la Dirección General de Trabajo por la que se homologa el Convenio Colectivo de la Empresa «La Industrial Química de Zaragoza, Sociedad Anónima», y sus trabajadores.

Visto el texto del Convenio Colectivo para la Empresa «La Industrial Química de Zaragoza, S. A.», de ámbito interprovincial, suscrito por las representaciones correspondientes de la Empresa y los trabajadores el día 4 de marzo de 1980.

Resultando que con fecha 20 de marzo de 1980 tuvo entrada en esta Dirección General de Trabajo el mencionado Convenio, que realmente sólo contiene las modificaciones respecto al Convenio anterior homologado por la Dirección General de Trabajo el día 31 de mayo de 1979 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio de 1979;

Resultando que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación;

Considerando que la competencia para conocer del presente expediente de homologación le viene atribuida a esta Dirección General de Trabajo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de 19 de diciembre de 1973 de Convenios Colectivos y disposición transitoria 5.ª de la Ley 8/1980, de 10 de marzo, Estatuto de los Trabajadores;